

# El Diario de León.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Director,

Intereses generales.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMETERIO G. PEREZ.

## Precios de Suscripción

AÑO I

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.  
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.  
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.  
El pago al hacerse la suscripción.

## ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.  
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.  
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.  
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

## Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.  
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 14

JUEVES 16 DE SETIEMBRE DE 1886

## Las fuerzas militares de Rusia

Es de verdadera actualidad é importancia en estos momentos conocer aproximadamente el ejército que podría poner en pié de guerra el gran imperio moscovita, caso de surgir un conflicto, más que probable, en la cuestión de Oriente, merced á la política del panslavismo y á los propósitos de los sucesores del difunto Czar Nicolás, de llegar á Constantinopla.

En estos últimos tiempos, casi ha doblado Rusia la infantería y ha reforzado la caballería regular con 104 escuadrones. El ejército de primera línea con su contingente de cosacos, se compone de 880 batallones, 608 escuadrones y 352 baterías, ó sea en conjunto 1.291.000 hombres. La reserva se compone con el primero y segundo bando de cosacos, de 529 batallones, 522 escuadrones y 116 baterías. Con todo 664.000 hombres.

Las tropas de esta reserva están en aptitud verdaderamente de combatir en primera línea.

Existe otra reserva de milicia territorial, la cual no puede ser convocada sino en virtud de un ukase imperial. Comprende 688 batallones y 72 escuadrones, y es suficiente para guardar las fortalezas.

No comprendiendo, pues, la milicia territorial, y teniendo en cuenta las tropas de marina, se obtiene una masa movilizable de dos millones cuatrocientos ochenta y tres mil hombres. En esta gran masa, sobresale el número y la importancia de la caballería. Esta se compone, haciendo abstracción de la milicia territorial, de 608 escuadrones para la primera línea, y de 522 para la segunda, total 1.130 escuadrones. El ginetete

ruso, á diferencia del hulano prusiano que se pasa el servicio en los talleres y fábricas, no deja nunca de montar á caballo mientras no cumple el término de su activo.

En casi toda Rusia se vive y se muere á caballo. La caballería militar rusa es, pues, formidable y tiene una existencia real y no meramente formularia en el papel, como algunos insinúan.

Rusia se ocupa desde hace mucho tiempo en transformar, según el plan del antiguo ministro de la Guerra, conde de Milintine, su caballería en infantería montada. Esto está tomado de los circasianos. Son éstos ginetes muy hábiles, que no se sirven de sus caballos más que para llegar con más prontitud al teatro de acción. Una vez en él, abandonan sus monturas, que confían á pages y combaten á pié. Esto les es más fácil, porque no llevan ni espuelas, ni sable largo. A excepción de los cazadores á caballo, que se han organizado por el modelo de los tiradores de Zumalacárregui, los cosacos han adoptado la táctica de los circasianos, la cual se ha impuesto enseguida á toda la caballería rusa. No se puede, á la verdad, aplicarla á todo.

No servirá más que débilmente en los setos y en los viñedos de Francia é Italia, pero tiene un gran poder en las vastas llanuras de Rusia, de Polonia y de Prusia. Es preciso, para esto, tener muchos caballos y muchos ginetes. En Francia hay menos caballos que en Alemania y en ésta muchos menos que en Rusia. La desproporción entre estas dos últimas potencias es, á la verdad, colosal. En efecto, para la caballería regular Rusia pone 1,130 escuadrones contra 370 que puede reunir Alemania; y esta diferencia basta ámpliamente pa-

ra que aquella no pueda arriesgarse en una guerra de llanuras, sin exponerse á un desastre como el que destrozó completamente á Federico el Grande después de su triunfo en Rosbalh.

Rusia tiene, además de su caballería regular, toda la caballería de las hordas asiáticas. En caso de lucha, los ejércitos combinados de Alemania, que apenas igualaban á los de Rusia para la infantería y llegan á menos de la mitad para la caballería, estarían completamente expuestos á ser deshechos por esa infantería montada.

Se dice siempre que el dinero, nervio de la guerra, falta totalmente en Rusia. Pero, por lo demás, se sabe que se encuentra siempre para satisfacer grandes ambiciones, y el papel moneda sirve para afrontar todas las eventualidades. Alemania no tenía ningún dinero en 1870, y Francia pagó los gastos de guerra.

Rusia, alucinada por este ejemplo, pretenderá que suceda lo mismo con Alemania.

Bismarck, calculador de genio, sabe que Alemania no puede medir sus fuerzas con Rusia en estos instantes, si no es auxiliada con grandes y numerosas alianzas. Además, Alemania no puede atreverse por sí sola á tomar la ofensiva en un imperio de inmensas llanuras como Rusia, porque la superioridad avasalladora de la caballería rusa se lo impediría absolutamente, ocasionándole grandes, seguros y trascendentales desastres.

Un autor que revela una erudición extraordinaria ha escrito con el pseudónimo de "Sarmáticus," un libro verdaderamente notable, en el que en previsión de una guerra futura entre Alemania y Rusia, finge el teatro de ella y sus peripe-

cias con un gran sentido geográfico y extratético. Supone el indicado autor, que el campo de la guerra se extendería por Valhynia, Kourno, Podolia, Varsovia, Bukovina, Minks, Galitzia, etc.

El escritor militar señala con ojo certero las dificultades que habrá por una y otra parte. Rusia tendrá gravísimos obstáculos para movilizar y sostener su ejército de más de dos millones de hombres. En cambio Alemania, se verá muy dificultada de avanzar atendiendo á las asperezas del bosque Bialonviche, á los caprichos del Vístula, á la miseria de las aldeas y á las lluvias torrenciales de la primavera y el otoño.

Cree el autor aludido que estos inconvenientes podían remediarse en parte con un buen sistema de tiendas de campaña, llevando los soldados vestidos de lana y botas impermeables.

Termina manifestando, que unidas Alemania y Austria, casi seguramente derrotarian á Rusia.

Debe hacerse constar ahora que, según el Nord de Bruselas, periódico que recibe inspiraciones del Gabinete de San Petersburgo, nada se ha logrado con que el príncipe Alejandro de Bulgaria haya dimitido, puesto que los búlgaros, irritadísimos contra Rusia, se proponen reelegirle. En este caso, la guerra de Oriente se hará inevitable, pues el ejército ruso pasará la frontera y ocupará Bulgaria y Rumelia. Como no podrá menos de suceder, Inglaterra y Austria se opondrán á esta invasión, y quiérase ó no, añade, la fuerza de las circunstancias traerá la guerra.

Entonces se verá si Rusia sola puede luchar con sus adversarios ó nó, no obstante tener este inmenso ejército.

AYUNTAMIENTO DE LEÓN

EXTRACTO DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 14 DEL ACTUAL

Presidencia del Sr. Alcalde.

Se abrió aquella con asistencia de 10 Sres. Concejales.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber sido desestimada la alzada interpuesta por D. Tadeo Castaño, contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se le ordenó que levantara la sebe con que había cerrado unas tierras de su propiedad, contiguas al depósito de aguas potables.

Pasaron á informe de la Comisión, de Pósitos algunas instancias de pueblos de esta provincia, en que se pide moratoria para entregar el grano que tienen á préstamo.

Pasaron á informe de la Comisión de Policía, diferentes instancias de obras.

Se acuerda quede sobre la mesa para la sesión próxima, el proyecto presentado por el señor Arquitecto para la construcción de absorvedores con cierre hidráulico en las alcantarillas de la Ciudad.

Se aprobó la alineación de los terrenos de la puerta de *La Reina*, y se acuerda que se anuncie al público para que puedan hacerse las reclamaciones que procedan.

Se aprobó el proyecto para la construcción de un urinario en la Plaza de Santo Domingo; y se acordó pedir á Madrid modelos y precios.

Se acuerda construir una fuente de vecindad en la plazuela de Santa Ana.

Se aprobó el plano de la obra de D. Joaquín Ruiz, en la Plaza Mayor, y se autoriza al propietario para que en la decoración de la fachada, emplee forma diferente de las que tienen las demás casas.

Se aprobaron diferentes dictámenes de la Comisión de Policía, autorizando otras en el casco de la ciudad y arrabal del Puente.

Se autorizó á D. Ildefonso Velasco para reformar la fachada de la casa en que habita, que dá á la calle de Matasiete, con sujeción á los planos presentados.

Se acuerda abonar el sueldo íntegro á los serenos que han estado enfermos á consecuencia del incendio en el almacén, de una lata de gasolina.

Se acuerda la paga de un mes á favor de la viuda del portero Manuel Joaquín de la Fuente, en concepto de *paga de tocas*.

Se levantó la sesión.

VARIEDADES.

II

Un incendio

(Conclusión.)

IV.

Por fin llegaron algunos Corros de riego de la plaza de los toros, tirados de mulas repropias; y vinieron los aguadores el hombro cargado de sus barriles.

Entonces tenían bombas, agua y aguadores; ya no se trataba mas que usarlos: Pero fué un nuevo apuro. No sabian por que lado empezar. Cinco casas y una iglesia ardian á la

vez! Por cierto no se debía pensar en salvar todo, pero se podia salvar algo.

Después de larga deliberación, se tomó una resolución. La iglesia y la casa contigua las abandonaron á la gracia de Dios y San Ildefonso, y ocupóse en auxiliar las demás.

Las bombas de la heroica villa de Madrid, segun su invariable costumbre, estaban incapaces. Quedaban las de la compañía de aseguración; consiguióse en hacerlas jugar sobre el tejado de las casas que se queria auxiliar.

Pero el agua se agotaba pronta y frecuentemente. Luego que había vaciado el barril que traia, cada aguador le ponía en el suelo, y sentándose en él, los brazos cruzados, miraba el fuego quietamente con sus gruesos ojos acuáticos.

Mediante una abundante repartición de cintarazos, conseguíase en animar á los pobres gallegos; pues se levantaban, ponian sus barriles en el hombro, y volvian á las fuentes vecinas, tan pronta y ligeramente como habían venido; pero de mas buena gana y con mas resignación que las mulas de los carros de riego que se rebelaban formalmente contra el látigo de sus conductores.

Cuando los techos estuvieron bastante enfriados para que se pudiese poner el pié en ellos, subieron los zapadores y azadoneros, y pusieronse á demoler con un entusiasmo que bien probaba que, cuando se trata de hacer ruinas, los Españoles lo entienden tan bien como ninguna nación del mundo.

En menos de una hora, las casas favorecidas fueron destejadas, y luego descabezadas de todo un piso. El remedio era violento, pero á lo menos las dejaba libres de la fortuna de la iglesia y casa contigua que ardieron hasta los fundamentos.

V.

A esta vasta escena de lamentable destrucción, añadióse algunas de un jocoso divertimento. Estaban los sáinetes después de la gran pieza.

Mientras los zapadores hacian llover en la plazá las canales y destrozos de los tejados que demolian, una teja conducida por la mano de la presidencia volcó el chacó de un voluntario realista, é hizo caer de él dos cubiertos de plata que reconoció suyos y reclamó al instante el propietario de una casa ardida. Aquél bravo propietario, en su apresuramiento de arrancar del fuego todo lo que había podido, se había posesionado de aquella poca platería, y ya no pensaba en ello.

Un aguador que había entrado en una taberna abrasada con el fin de dar auxilios mas desinteresados, muriéndose de sed y calor como estaba, no había resistido á una tentación de beber que le había venido. Pero había puesto tanto vino en su agua, que se había hecho un difunto de taberna en el suelo. Le había hallado allí, y llevado con otros pellejos llenos de Valdepeñas.

Por lo demás, es una costumbre consagrada entre la población de Madrid, de valerse de los incendios mas bien que emplearse en apagarlos,—he aquí su derecho de fisco.

Si se oye el retoque de noche, si algun habitante honrado del Rastro (1) se levanta para ir al fuego,

(1) El rastro es el cuartel de Madrid mas pobre y poblado.

—Cuidado, le dice su mujer, hace frio y no tienes capa.

Lo que significa simbólicamente.

—Si encontrases alguna capa abandonada, seria cauto el taparte de ella y llevarla á casa, con lo que puedas ocultar debajo.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* anuncia que en el distrito de la Audiencia de Albacete se proveerán por oposicion las notarias vacantes en Mestanza, Villar de Domingo García, Paraleja, Canalejas, Riopar, Aldea de Rey, Cardenete, Cieza y Agudo, partidos judiciales de Almodóvar del Campo, Cuenca, Cañete, Cieza y Almadén respectivamente.

Dicen de Segovia, que han visitado el alcázar y otros monumentos notables, el presidente del Consejo de ministros y los señores duque de Sexto y conde de Sepúlveda.

En su breve excursion les acompañaron el gobernador civil y el arquitecto provincial.

Nombramientos de Hacienda

La *Gaceta* publica la siguiente combinación del personal de Hacienda.

Declarando cesante á D. José García Mauriño, vocal de clases pasivas; á su plaza, D. Enrique Colás y Florias, subdirector segundo de Rentas; á su plaza, D. Fernando Martínez Pedrosa, oficial mayor del ministerio de Hacienda; á su plaza, D. Adrian Minguez, interventor Ordenación del de la Gobernación; á su plaza, don Carlos Trigo, inspector de la Hacienda pública; á su plaza, D. Francisco de P. Adriaensens, inspector de la Hacienda pública; á su plaza, don Pascual Martínez Vassallo, oficial del Ministerio de Hacienda; á su plaza, D. Ricardo Medina, delegado de Hacienda en Alicante; á su plaza, D. José del Palacio, jefe de Administración de cuarta ordenación Estado; á su plaza, D. Eduardo García Diaz, inspector de la Bolsa de Madrid.

Jubilando á D. Fernando Madrazo, vocal de la junta de clases pasivas; para esta plaza es nombrado D. Francisco J. Polh, subdirector primero de Contribuciones; á esta plaza D. Alejandro Latorre, subdirector de Impuestos; para esta plaza es nombrado D. Frutos de la Revilla subdirector primero de Rentas; para esta plaza á D. Agustín Martínez Cavero, oficial del ministerio de Hacienda; pasa á esta puesto D. Sergio Suarez, inspector de Hacienda pública; pasa á este D. Agustín Aguirre, tambien inspector de Hacienda; para este puesto D. Pedro Forés, oficial del ministerio de Hacienda, para la vacante que deja dicho señor D. José Florit, jefe de negociado de primera clase de la Intervención general.

Por el Ministerio de Fomento, ha sido aprobado el presupuesto de gastos para estudiar un ferro-carril de

vía normal entre Santiago y Betanzos.

El túnel de Mesina

Parece que hay muchas probabilidades de que se llevará á feliz término el proyectado túnel por bajo de los estrechos de Mesina. El ministro italiano de Trabajos Públicos ha encargado al Ingeniero Carlos Navone que lleve adelante sus investigaciones sobre las bases de los planes preparados por el ingeniero Gabelli, quien los presentó ante el Parlamento italiano en el año 1879. En el año 1882 leyó en Roma una memoria, en la que trató de la necesidad de reunir los ferro-carriles de Sicilia y Sur de Italia, por razones comerciales y militares, y demostró la practicabilidad de una inteligencia en el sentido científico.

Segun el profesor de Sigüenza, de Mesina, geólogo de nota, la formación de los *strata* por bajo de los estrechos es favorable á la construcción del túnel. Su coste se estima en 14.200.000 duros, y el tiempo de la construcción de cuatro y medio á seis y medio años. El túnel tendrá que hacerse á unos 500 piés bajo el nivel del mar, alcanzándose esta profundidad por medio de espirales desde los extremos de tierra. Su longitud total será de ocho y media millas.

LOCAL Y PROVINCIAL.

*Siempre animados.*—Segun nos escriben de Villamañan, parece ser que las funciones verificadas este año con motivo de la festividad de la Virgen, han estado por extremo animadas, habiéndose celebrado magníficos bailes en la Sociedad *Recreo*, en los dias 8 y 10, donde las jóvenes de la Villa aludida lucieron, despues de sus gracias, elegantes y valiosos trajes.

Los fuegos de artificio, preparados por los pirotécnicos de Valderas, prestaron tambien bastante animación á dicha festividad.

De nuestro pueblo han acudido algunas personas.

*Que no suceda.*—Se nos dice, y lamentaremos mucho si así sucede, que en virtud del arreglo verificado en el personal de Hacienda, tal vez alcance el mismo á nuestra provincia, haciéndose alguna combinación de empleados.

En el alma sentiremos que el ciclón de la política alcance á alguno de nuestros queridos paisanos.

*Se apunta el cambio.*—Hemos recibido la visita del estimado diario de Madrid *Gaceta Universal*, la cual le agradecemos, devolviéndosela con el cambio.

*Lo celebramos.*—Una de estas últimas noches fué conducida á la prevención por dar escándalo en el *Rastro Viejo* y faltar á las leyes que prescribe el decoro, una de tantas mujeres como las que es preciso apuntar en cartera.

Nuestro particular amigo D. Arturo Artime, primer Inspector de

vigilancia pública en esta Capital, atendiendo á nuestras súplicas, se toma en este asunto el interés que requiere.

Se lo agradecemos, y le rogamos no cese en su afán de perseguir infamias que deshonran nuestro pueblo.

Nosotros le ayudaremos con la pluma, porque ésta es la misión de la prensa.

**Una súplica.**—Si comprende nuestro digno Alcalde que todos los vecinos de la población deben ser atendidos por igual, le suplicamos se fije en el mal estado de la calle de la Hoz, la cual carece de aceras, y está completamente abandonada.

Atiéndasela, ya que el Municipio desea (con justa razón) que se coloquen las bajadas de aguas.

**Pésame y felicitación.**—Ha sido declarado cesante el Sr. Comisionado de Ventas de esta provincia, D. Antonio Cármenes, reemplazándole en dicho destino nuestro particular amigo D. Federico Nieto.

**Necrología.**—El martes último falleció en esta población la joven deñia Encarnación Lopez, hija de nuestro amigo el laborioso artista de la misma D. José M.ª Lopez.

Acompañamos á éste, lo mismo que á su apreciable familia, en el dolor que experimenta por tan sensible desgracia.

**Ya era hora.**—Han llegado los nombramientos de Maestros correspondientes al concurso del mes de Febrero.

**Tribunal de oposiciones.**—Los señores que componen el tribunal en las oposiciones para proveer la Escuela de Toral de los Guzmanes en esta provincia, son los siguientes:

D. Higinio Bausela, Dean de la Santa Iglesia Catedral.—D. Tomás Mallo, Catedrático.—D. José Buceta, Inspector de primera Enseñanza.—D. Gregorio Pedrosa, Director de la Escuela Normal.—D. Julian Llamas, D. Florencio Gonzalez y D. Mauro Blanco.

**Pueden esperarlos.**—Por la Junta provincial de Instrucción pública, se devolverán aprobados en breve los presupuestos para la inversión de la consignación del Material de Escuelas, á los Maestros que los han remitido á la Secretaría de la misma.

**Cuestión de bozal.**—El martes último, y en el barrio de Sta. Marina, se abalanzó á una persona un perro bastante grande, sin que afortunadamente le ocasionara mas que el susto consiguiente.

Deben dictarse las más severas órdenes para que los dueños no dejen pulular por las calles á sus perros, sin que vayan provistos de bozal, que es lo que está mandado.

**Minerva.**—Con este título se abri-

rá en breve en esta Ciudad un magnífico salón de baile en la carretera de S. Francisco, al cual deseamos mucha concurrencia, y sobre todo, mucho orden, que es lo principal que debe reinar en diversiones de este género.

En la calle de la Concepción número 14, se afinan pianos.

SECCIÓN FESTIVA



Música.

Á CAZA DE PALOMAS

No se lo decía á ustedes?  
No hedichomás de una vez sin que nadie me haga caso ni se cuide de saber las razones que me asisten para predicar el bien, que era expuesto por las noches á la dama y al doncél andando buscando aventuras castigadas por la ley?

¿Se figuran que este pueblo que ha alcanzado tanta preza en las heroicas batallas de Armunia y Villacedré cuando quiso entrarle á saco el ejército francés, ha de consentir que falten al orden que debe haber en Ciudades que recuerdan al Conde Sancho Garcés?

¡Señoras, digo que ustedes tienen trato con Luzbel, cuando salen muy tapadas despues del anochecer, y es necesario concluyan escenas de tal jaez!!!

¡Yo no voy á convertirme en fraile de la Merced para estarlas predicando treinta veces cada mes; y juro por el Concejo que voy un castigo á hacer, que temblarán desde el río á las tapias del Cuartel!!!

El otro día en *El Rastro*, sitio que siempre se vé, motivado á los faroles sumido en la lobreguez, una tímida paloma, linda como del plantel esas flores que se mecen del áura al suave vaivén, hánme dicho unos amigos que fué cazada con red!  
¡Avecilla enamorada, hasta lo hondo de su sér de un bellissimo Tenorio ó de algún cabo furriel, ¡cuán fugáz de tu delirio el rato inocente fué, y cuán pronto de tus plumas hicieron presa cruel!!

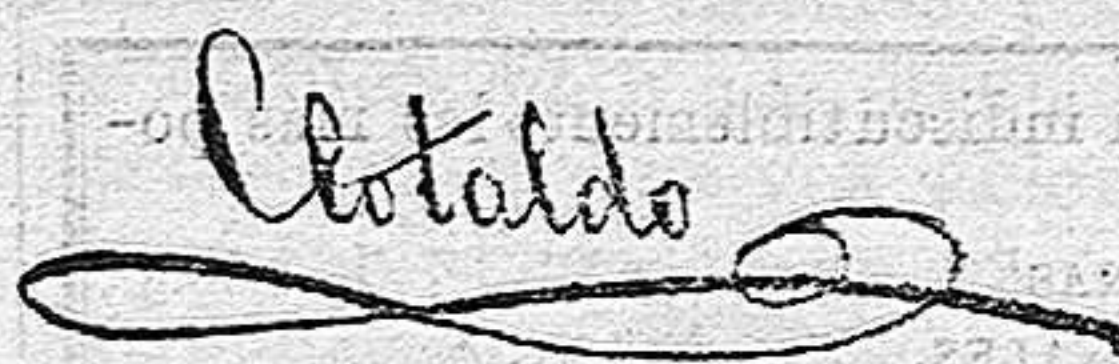
¡Cómo habías de pensar, tu ráudo vuelo al tender, que el gabilán te acechára matando tu candidéz, ni quién lo aseguraría, blanca paloma sin hiél, cuando hablabas ¡oh inocente! nada menos que con tres !!

¡Señoras, con este ejemplo que á llegado á suceder en esta Ciudad hermosa que ha tenido más de un rey por lo cual es respetada

desde América hasta Suez, quisiera yo que cesáran en el afán de correr por la noche á *picos pardos* despues que suenan las diez!

¡Quisiera yo que dejáran esos sitios que se ven adornados con la rosa y el purpurino clavel, sobre todo en el instante que marca el oscurecer!  
Quisiera yo, niñas mías, que tomáran interés en mirar por el decoro que debe en León haber, porque este pueblo de hidalgos no consiente avilantéz!

Y si ven que á una paloma cazaron antes de ayer, por andar entre tinieblas y en busca de algun doncel, enciérrense con cerrojos y teman ¡por Lucifer! en vista de aquesta historia, el que las cazen con red!!



ANUNCIOS.

EL CONTADOR

de FONDOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
**Compendio de Contabilidad**

POR PARTIDA DOBLE  
aplicada á las operaciones que ejecutan las provincias y los pueblos

por D. Manuel Galindo Perez

Delegado de la Dirección general de Administración local y Tenedor de libros que ha sido de la Caja general de Depósitos.

Los pedidos pueden hacerse á su autor, calle de San Nicolás, núm. 11, Madrid, ó á D. Emilio Fernandez, calle del Instituto núm. 22, León, acompañando libranza por valor de SEIS pesetas.

CASA EN VENTA

Por D. Felipe Pascual vecino de esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

MADERA VIEJA

Se vende una buena partida de madera vieja en su mayor parte de roble, por arrobas y al por mayor. Los interesados pueden pasar á tratar con su dueño D. Valentin Casado que vive en Torres de Omaña núm. 1.º

Almacén de carbones de piedra y cok DE ANTERO CUESTA

PLAZA DE SANTO DOMINGO.—LEÓN

Las clases que se espendeden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España, no solo por

su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de cinco ó mas wagones, encontrarán una rebaja de precio. 2-12

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

PAPELERIA

DE Nicolás López Muñoz. Calle de las Barillas 6.—León.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares. Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.

Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de cauchouc.

Barillas, 6.—León.

EL MARAGATO

Calle de Santa Cruz, número 16.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS ESPECIALIDAD EN ANIS de la coalición republicana.

FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.



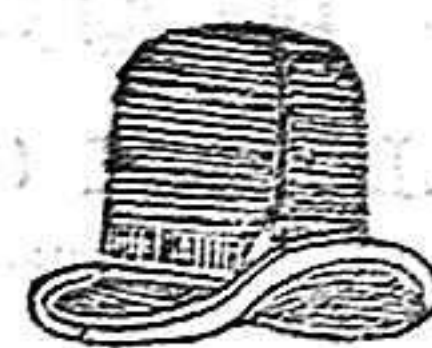
LA NOVEDAD

Justo Quirós Cuevas. 20, RUA, 20.

Peinetas última novedad, desde peseta, se han recibido nuevos surtidos, así como en adornos de cabeza, pulseras, botonaduras, gemelos y otros varios artículos.

Paraguas desde pesetas 2'50.

RUA, 20.—LA NOVEDAD.



SOMBRERERIA

DE JOSE ROUSES.

Portales de Regla, número 6.

Se hacen verdaderas reformas en toda clase de sombreros de caballero y niños, garantizando su buen resultado, con la escogida y numerosa parroquia de que hoy disfruta esta acreditada Sombrereria.

Portales de Regla núm. 6.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

# EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo.
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

Pantalones de punto desde 4 reales uno.

Calcetines, desde 20 céntimos.

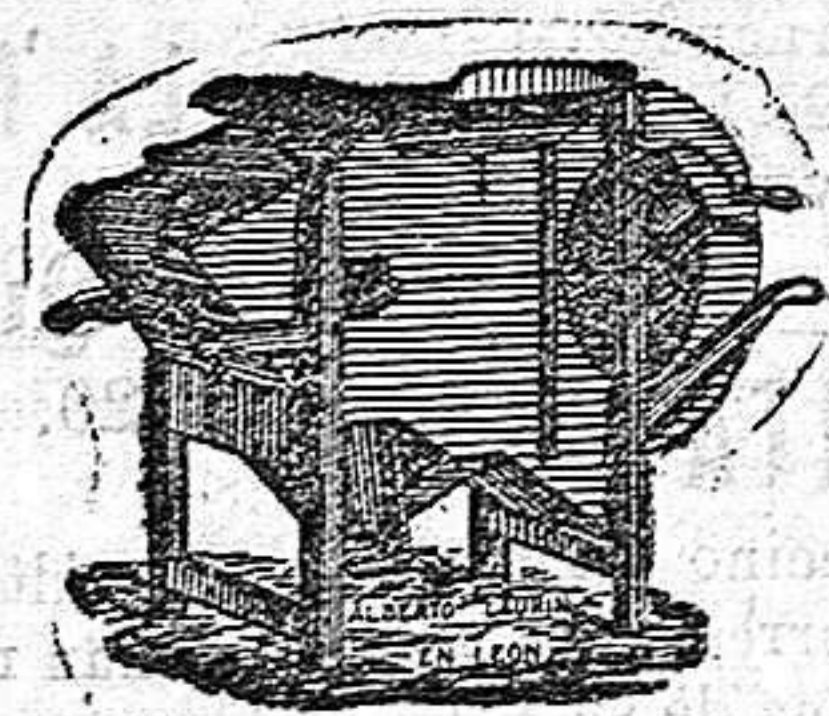
Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.  
 Venta anual: MÁS DE 6,000,000 MÁQUINAS!  
 Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.  
 Al contado 10 POR 100 de descuento.  
 Enseñanza gratis á domicilio.  
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.  
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo:



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



Taller de construcción y reparación de Maquinaria

DE

## ALBERTO LAURIN

CALLE DE ORDOÑO II (NEGRILLAS.)

MÁQUINA BELDADORA AVENTADORA (Sistema La Reina)

Se arrienda en 20 reales diarios.

Las personas que deseen adquirir esta máquina deberán entenderse directamente con el dueño de la misma.

El arrendatario saliente podrá cederla al entrante, siempre que este último preste su conformidad de recibirla exenta de roturas ó desperfectos y ambos deberán ponerlo acto seguido en conocimiento del dueño.

Los pagos son al contado.

Los desperfectos y roturas quedan á cargo de la persona que hace entrega de la máquina con los mencionados deterioros.

Es de cuenta de los arrendatarios los trasportes de ida y vuelta.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.	
A 50 CÉNTOS DE PESETA (2 RS.)	
TOMOS.	TOMOS.
1	101
2	102
3	103
4	104
5	105
6	106
7	107
8	108
9	109
10	110
11	111
12	112
13	113
14	114
15	115
16	116
17	117
18	118
19	119
20	120
21	121
22	122
23	123
24	124
25	125
26	126
27	127
28	128
29	129
30	130
31	131
32	132
33	133
34	134
35	135
36	136
37	137
38	138
39	139
40	140
41	141
42	142
43	143
44	144
45	145
46	146
47	147
48	148
49	149
50	150

# LA PERLA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, SASTRERÍA, ORNAMENTOS PARA IGLESIA, Y CAMISERÍA

## J. GOMEZ.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS.

- Casullas, dalmáticas, y capas de coro
- Frontales, facistoles y paños para púlpitos.
- Albas, roquetes y sobrepellices.
- Bonetes y solideos
- Mantens, balandranes y sotanas.

- Camisas, pecheras, cuellos y calzoncillos.
- Puntillas, tiras bordadas y entredoses.

TOGAS Y BIRRETES.

PRECIO FIJO.

- Altas novedades en patenes, tricots y vicuñas.
- Castores y elasticotines.
- Gabanes y pardessus.
- Corte de chalecos y pantalones.
- Embozos p.<sup>a</sup> capas

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería

DE

## ANTONIO TORRES

Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón)  
LEÓN.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc.  
Camas y camas balaustradas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporcion á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4  
(TORREÓN)

SASTRERIA

DE

FRANCISCO ALVAREZ

Maestro de Madrid

Calle de las Barillas núm. 7.

El dueño de este acreditado establecimiento único y más antiguo en su clase, pone en conocimiento de su mucha y escogida clientela, que desde hoy admite como representante á su hijo político D. Isidoro Diez Mariñez, al cual concede todas sus atribuciones, por lo que el público puede confiarle toda clase de encargos y demás asuntos pertenecientes á la casa.

Con este motivo repite á sus muchos parroquianos que en lo sucesivo serán servidos con más exactitud y perfección todos cuantos trabajos se le confíen, tanto de militar como de paisano y eclesiástico.

Las señoras que deseen un abrigo, levita ó pardesú construido por mano de sastre, pueden hacerlo en esta casa donde serán servidas con todo esmero y puntualidad.

7.-Barillas.-7.-Puerta del Sol.

EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.  
Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18  
(Frente al Consistorio.)

LA CRUZ DORADA

Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas

DE

CÁNDIDO RUEDA.

Calle de Ordoño II, antigua de Negrillas.—León.